

DECRETO

Expediente nº: 3336/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Nombramientos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Una vez finalizado el proceso selectivo para de provisión de dos (2) plazas de Operarios/as de Centros de Deporte con carácter de interinidad para el Ayuntamiento de Santa Pola, se procede a la constitución de una Bolsa, rigiéndose por la Base Undécima de las *"Bases Específicas para la provisión de dos plazas de operarios/as de centros de deporte con carácter de interinidad"*. Por ello, con fecha 06/03/2023 se ha remitido Acta de calificación final, integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, tal y como se establece en la referida base de la Bases Específicas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2022, se elevará para su resolución al órgano competente, propuesta de constitución de la Bolsa integrada únicamente por los aspirantes que la hayan de componer.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/844 de 12 de febrero de 2024.

RESOLUCIÓN

ÚNICO: Aprobar la Constitución de la Bolsa de Operarios de Centros de Deporte, con carácter de interinidad, en el orden que a continuación se establece:

Núm de orden	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	RAMÍREZ	MANZANARO	DAVID
2	PIEDECAUSA	CONEJERO	JOSEFA
3	MIRA	HERNÁNDEZ	JUAN FRANCISCO

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

María Loreto Semano Pomares (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 12/02/2024
HASH:



María José Pijo Grau (2 de 2)
Secretaría Acta
Fecha Firma: 12/02/2024
HASH:



DECRETO
Número: 2024-0334 Fecha: 12/02/2024

Cód. Validación:
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-0334 Fecha: 12/02/2024

Cód. Validación: 
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2